



Los últimos amores de Larra

Emilio Cotarelo y Mori

El libro, por muchos conceptos interesante, acerca de Larra, publicado en 1919 con el título de Fígaro, por la eminente escritora doña Carmen de Burgos, contiene un gran número de datos y de noticias nuevas, sacados de documentos originales, como son los famosos papeles de la familia, ya ponderados por D. Luis de Larra, nieto de Fígaro, en un artículo del Heraldo de Madrid, correspondiente al 24 de marzo de 1909, escrito con ocasión del centenario del célebre satírico. Pero contiene también muchas conjeturas más o menos aventuradas, aunque nos guardaremos mucho de calificarlas de falsas, principalmente relativas al tema que motiva y encabeza este nuestro trabajo.

Los papeles y datos aducidos sobre dicho tema no son, en verdad, todo lo explícitos que hubiéramos deseado: El nombre de la persona amada por Larra, es, puede decirse, lo único claro de dichos papeles. Y a causa de tal obscuridad se escribió este articulejo, en el que llegamos a conclusiones no opuestas, pero sí algo distintas de las obtenidas por la señora de Burgos en cuanto a ciertos puntos de esta cuestión, que no entraña una vana o pueril curiosidad, sino un alto problema moral; puede influir grandemente en el concepto que de Larra haya de formarse y hasta explicar y servir de comentario a sus últimos y admirables escritos. Así lo ha comprendido también la insigne escritora que con su reconocida penetración y su talento clarísimo va emparejando con los sucesos culminantes de la vida de Larra y con sus escritos familiares los textos impresos que guardan con ellos íntima y sorprendente correspondencia.

El giro y desarrollo de los amores postreros de Larra está, según pensamos, más relacionado de lo que pudiera creerse con su matrimonio. No sólo produjeron la separación de los esposos, que tal suele ser el primer efecto de los amores extraconyugales, sino que el rompimiento señaló, por circunstancias particulares, el camino que fatalmente había de seguir el desairado Fígaro en su triste odisea amorosa y

que fatalmente había de llevarle al suicidio. Explicar el cómo y cuándo -223- de tales sucesos exige exponer y plantear con claridad los necesarios antecedentes.

En agosto de 1829 se casó Larra, por amor y muy contra la voluntad de sus padres, cuando tenía solos veinte años y sin carrera, profesión, ni destino, con una joven de su edad, llamada doña Josefa Wetoret o Pepita Martínez, entre sus conocidos, por su apellido materno. Durante cinco años todo fue, al menos en lo exterior, paz y contento en el matrimonio. Pasaron como pudieron sus apuros y estrecheces: Larra fue dándose a conocer y adquiriendo fama, cada vez mayor, con sus obras dramáticas, y, sobre todo, con sus incomparables artículos críticos y satíricos. Durante este período les habían nacido tres hijos: Luis Mariano (el después famoso autor dramático) en diciembre de 1830; Adela, en 1832, y Baldomera, a principios de 1834.

De repente, al mediar el año 1834, Larra se separa violentamente de su mujer, le quita sus dos hijos mayores, que envía a Navacarnero, donde vivían sus padres, dejándole sólo la menor que estaba aún en la lactancia¹, y pasados algunos meses emprende su viaje al extranjero, que duró otros nueve y sirvió para acrecer su fama literaria ya grandísima en toda España.

¿Qué había sucedido? Según lo hasta aquí conocido y dicho, sucedió que Larra se había enamorado locamente de una señora, que ahora resulta llamarse doña Dolores Armijo, casada con un señor Cambronero², probablemente pariente del famoso jurisconsulto, D. Manuel María Cambronero, fallecido poco antes³, con la cual había entablado relaciones adúlteras durante algunos años. Lo del enamoramiento es cierto: lo segundo es lo que cada vez resulta más problemático. Sólo tres composiciones poéticas de Larra conocemos alusivas a estos amores, escritas una en Madrid en 1834 y las otras dos en Lisboa, en mayo de 1835, y en todas aparece como amante desfavorecido.

-224-

El primero es un lindo soneto, el mejor que hizo Larra, impreso con variantes (que lo desmejoran) para encubrir el nombre de la persona que lo había inspirado. En los textos conocidos se intitula A una hermosa que dió en hacer buenos versos, a la que aplica el nombre de Nise; pero en el autógrafo primitivo que posee la señora de Burgos, lleva el encabezado de «A D***»; y el contenido es éste:

¿No te bastan los rayos de tus ojos;

de tu mejilla la purpúrea rosa;

la planta breve, la cintura airosa,

ni el dulce encanto de tus labios rojos?

¿Ni el seno que a Ciprina diera enojos;

ni esa tu esquiva condición de esposa,

que también nuestras armas victoriosa

coges para rendir nuevos despojos?

¿O a celebrar de tantos amadores,

ingrata, el fin acerbo te previenes,

que a mano morirán de tus rigores?

Ya que a tus plantas nuestras almas tienes,

déjanos, lira, celestial... [Dolores],

para cantar siquiera tus desdenes.⁴

Las señas que da de la persona son casi las mismas que tiempo después consignaba en una página íntima, no destinada a la publicidad; «La más bella entre las bellas, Dolores, la estrella de Sevilla, de negros cabellos, trenzados al desgaire por los dedos del Amor;

la andaluza de piececitos hechiceros, de tímidos andares, de senos alabastrinos, de talle esbelto, balanceándose como la flor sobre el tallo ondulante, de miradas de fuego surgió ante mis ojos con todos los encantos de la belleza española; esa belleza morena, imagen y compendio del fuego de su alma»⁵. Es, pues, evidente que en 1834 y 1835 estaba Larra enamorado de una joven casada llamada Dolores y que hacía lindos versos. El apellido vendrá después⁶.

-225-

Parece que esta joven era bastante coqueta y aun algo temeraria para que se creyese de ella lo más malo, aunque sin fundamento bastante, -226- al menos respecto de Larra, según lo que éste dice, siempre quejándose de sus rigores. En 1835, cuando emprendió su citado viaje, no estaba mucho más adelantado en sus pretensiones amorosas sino al contrario.

Dolores en este tiempo había ya cortado sus relaciones, aun de sociedad y amistad con Larra, y de Madrid había pasado a residir a Badajoz con unos tíos. Por Badajoz hizo Larra sus primeras jornadas y allí se hallaba el 10 de abril, día de los Dolores, de paso para Portugal, cuando escribió a su madre doña Dolores Sánchez de Castro: «Querida mamá: A pesar de que no me ha faltado a quien dar los días en Badajoz, mucho me hubiera alegrado de haberla dado a usted un abrazo. Otro año será»⁷. Pero no pudo ver a su amada; y al cabo de diez y siete días siguió su viaje a Lisboa, donde permaneció otros veinte.

En la capital portuguesa dio pábulo a sus querellas amorosas en dos composiciones poéticas; una titulada: «Al día primero de Mayo»⁸, y otra, «Recuerdos», va suscripta en «Lisboa, mayo de 1835». En la primera intenta conmemorar una fecha en que recibió de su ingrata promesas que no cumplió, aunque con sus coqueterías entretuvo las esperanzas del incauto amante:

¿Tornas, infausto día,

trayéndole a mi mente

fortunas olvidadas

de tiempos más alegres?

¿Acaso deslumbrarme

ora también pretendes

con esperanzas locas

perdidas tantas veces?

Hoy fue, que de ilusiones

un tiempo yo juguete,

pensé que ya tocaba

mil anhelados bienes.

Mas tú corriste luego;

y aquella ingrata aleve

cruda, en tan largas penas

trocó dichas tan breves.

¿Acaso a recordarme

risueño me amanece,

que en pos de nuevas burlas

luego a sus plantas vuela?

Sigue quejándose de su coquetismo, que hace que «a mil adoradores vuelva su faz graciosa»; manifiesta el desdén que le causan todos los aplausos y honras que recibe, «pues ella le desprecia», y concluye con que todo lo daría por un solo beso suyo⁹. La segunda, de «Lisboa, mayo de 1835», es aún más explícita sobre algunos puntos:

Río Tajo, río Tajo,

el de la corriente undosa,

el de las arenas de oro,

el que Padre, España nombra;

tú me viste más felice

que infeliz me ves ahora;

aún no pasaron seis lunas

y pasó mi dicha toda.

Risas y juegos y amores

me tejían su corona,

más era de flores leves

que un leve soplo deshoja.

Aquí alude ya a la casi correspondencia amorosa que hubo algún tiempo entre ambos; que no fueron sólo versos y lisonjas los que mediaron; sino que ella le prometió mayores favores para el 1.º de mayo de 1834; que luego se retractó y al cabo de seis meses escasos se negó a todo trato con él.

En la página suelta ya citada y escrita a raíz de su viaje o durante él, dice también: «El nombre de mi patria, mezclado de vez en cuando con el dulcísimo de Dolores, sol de Sevilla, vagaba por mis labios reseco; a veces, mi mano temblorosa, apretaba convulsivamente una trenza de cabellos más negros que el ébano y más brillantes que el azabache, trenza que yo regaba con mis lágrimas.» Hubo, pues, aunque platónicas, verdaderas relaciones amorosas.

El desdeñado Larra continuó su viaje. De Lisboa pasó a Inglaterra; luego a Bélgica y París, donde permaneció casi el resto del año y regresó a Madrid a fines de diciembre.

-228-

Apenas llegado y creyendo quizá que el curso del tiempo hubiese amansado sus rigores, busca de nuevo a su amada y averigua que vive en Ávila, al lado de su tío, D. Alfonso Carrero, el mismo de Badajoz, que ahora es intendente de aquella provincia. Se hace amigo de un D. Ramón Ceruti, nombrado secretario de aquel Gobierno civil, a quien descubre su pecho y le encarga que interceda por él. Ceruti, apenas toma posesión de su plaza, y dando pruebas de ser un perfecto celestino, se pone al habla con la dama y sólo obtiene palabras que indican la perfecta indiferencia de ella, por más que él trata de engañarse o de engañar a su amigo, escribiéndole unos galimatías amorosos que no es fácil entender. En 30 de enero ya noticia a Larra que ha visto y conversado con la bella, que «decididamente» le suplicó no le hablase de él. Le preguntó el motivo «y contestó (habla Ceruti) no era porque usted la ha hecho desgraciada, pues eso no lo culpa una

amante vehemente cuando la falta de su dueño es sólo de vehemencia, cosa que no ofende a un corazón ardiente, sino porque después ha procedido usted mal con ella. Traté de saber en qué y no hubo tiempo de responderme, aunque yo, en términos generales defendí a usted con las generales de la ley. Esta noche hay máscaras en su casa, por ser día de gloria, y algo adelantaré para otro correo».

De modo que la «desgraciada» no dejaba de divertirse con el tiempo. En la carta anterior, de 26 de enero, dice también Ceruti que la había visto en el paseo acompañada de su tío, del gobernador, del contador y otras personas de lo más escogido de la capital.

Pero hay una indicación que dejaremos por ahora en suspenso, hasta recibir mayor ilustración: la de que Larra, con sus vehemencias, había hecho desgraciada a Dolores.

Larra contestó a Ceruti, enviándole el folleto Buenas noches y el periódico El Español, de 3 de febrero, en que estaba la poesía El primero de mayo, que ya hemos citado, para que se la diese a Dolores, como lo hizo una noche en que asistía a la tertulia que había en casa de ella. La lectura de la poesía sólo la inspiró esta frase: «Buen hipócrita es»; y entonces el intermediario le respondió que agraviaba mucho a Larra, y prosigue: «Hoy también pude preguntarle cuáles eran las quejas que contra usted tiene, y respondió: «-Muchas, muchas.» -Dígame usted una siquiera, le repuse. «-Es hombre que apenas recibía un favor mío, iba al café y a las tertulias -229- a contarlos.» Parece que está uno leyendo cosas de amor de un colegial y una doncellita de catorce a quince; y poco más o menos serían estos amores de dos casados.

Larra había manifestado a su ayudante el deseo de ir de secreto a Ávila; pero Ceruti le aconseja no lo haga, sino que públicamente y con cualquier pretexto, por ejemplo, el de registrar manuscritos históricos del Escorial, Segovia y Ávila, venga a hospedarse en su casa, que es parador.

Larra aceptó la idea e inmediatamente se presentó en Ávila, pero Ceruti, con sus oficiosos servicios, habíase hecho, primero, sospechoso, y luego despedir de casa de Dolores, y no pudo poner en relación al galán con la familia de la dama. Para esto se valieron de otro amigo; pero Larra no consiguió entrar en la casa ni ver a Dolores, que se negó a ello. En su virtud, escribió al tío esta carta, que no acreditan mucho la veracidad ni la sinceridad del que la escribe; pero que es el documento más importante de este pleito.

«Sr. D. Alfonso Carrero.

»Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Por el amigo Acilú¹⁰ he sabido, con gran sentimiento mío, que mi viaje y la falta de explicación entre nosotros ha podido turbar el reposo de su familia.

»Eso me es muy doloroso; desde el acontecimiento desgraciado que reunió a su familia de usted a una persona demasiado apreciable a mis ojos, procuré que mi conducta fuese lo más delicada posible; al pasar por Badajoz, no tuve otra causa que esa misma delicadeza para no usar siquiera de sus ofrecimientos y cortesía. Tanto en aquella ocasión como en ésta, en que un objeto artístico me ha traído a Ávila (como me llevará sucesivamente a otros puntos de la Península) cuidé mucho de no dar lugar a la menor queja de parte de usted y por más violencia que me haya costado y que me cueste, ni he desmentido ni desmentiré nunca el respeto que profeso a usted y a otra persona que me es harto cara.

»Dando ya por concluidas, y aun olvidadas, relaciones de tan triste recuerdo, creí que la conducta mía bastaba para tranquilizar a todos; pero puesto que me he equivocado, y puesto que la pequeñez -230- de este pueblo le parece a usted un motivo más de cautela, que en poblaciones más grandes no existiría¹¹, no tengo el menor inconveniente en avistarme con usted y las personas de su familia que juzgue conveniente para convenir

amistosamente en los medios que por mi parte pueda poner para evitar a usted en lo sucesivo nuevas inquietudes.

»Tengo, señor de Carrero, muy buen concepto formado de usted y de su buen talento, y háyase portado conmigo su sobrina como se haya portado, haya dado o no oídos a calumnias¹², su memoria me es demasiado grata para que yo dude un solo momento en hacer por su tranquilidad el sacrificio de mi ausencia, si ésta puede serle necesaria, por más que usted convenga conmigo en el poco derecho que a nadie le asiste para exigirlo de mí.

»Siendo este asunto tan delicado no puedo menos de extrañar que extraños en él se quieran dar el aire de protectores de su familia¹³, la cual seguramente no necesita protección de nadie teniéndolo a usted por cabeza y siendo yo su mejor amigo; su conducta no puede tener más objeto que aparentar una franqueza y unos derechos que no pueden existir; no sé quién puede tener más derecho que yo a mirar por el honor de su sobrina. Por lo tanto, suplico a usted que ninguna otra persona, excepto el señor de Acilú, que tan de buena fe nos ha puesto en comunicación, tenga que ver en este asunto, por el mismo honor de ustedes, y esperando sus órdenes, la hora y punto en que podré avistarme con usted, tengo el honor de repetirme su muy...» (pág. 213).

Esta carta artificiosa e hipócrita (luego hablaremos de su contenido), puso en confusión al pobre Carrero, que debía de ser un gran papanatas. Podría haberle contestado en dos renglones: «Puesto que usted está dispuesto a no molestarnos y «dar por concluidas y aun por olvidadas relaciones de tan triste recuerdo», creo que lo más sencillo y prudente que puede usted hacer es tomar el camino más corto para volverse a Madrid lo antes posible».

Pero el infeliz, lleno de temor, contestó el 17 de febrero, que -231- debe de ser el mismo día que recibió la de Larra, con esta jerigonza ininteligible:

«Sr. D. Mariano José de Larra.

»Muy señor mío y de mi mayor consideración: Su atenta carta de usted no hace más que confirmarme la justa y apreciable reputación que merece. Ni yo he creído jamás encontrar en usted las ideas rastreras que prostituyen a un hombre (sic) y que lo proscriben de la sociedad de los sensatos y del círculo del pundonor.

»Lícitamente necesitamos hablarnos; todo lo exige. Lleno de dolor y lleno de lágrimas, aún no he serenado mi agitado espíritu; de nuestra entrevista nacerá la calma, y acaso yo podré optar el título de amigo de usted con que siempre me honraré. De esta suerte, a las cuatro en punto de la tarde me hallaré en la plazuela de San Vicente y continuaremos el paseo. Ofreciéndome a usted en tanto, suyo afmo., q. b. s. m.- Alfonso Carrero.»

El resultado de tan absurda conferencia, en la que Larra, con sus distingos, «delicadezas» y renunciaciones le pediría al simple de Carrero que le entregase a su sobrina «desnuda, bañada y sola», como dice el poeta, fue el que revela una carta del servicial Ceruti, escrita tres días después, cuando ya Larra había vuelto a Madrid, y tras de la cual se adivina la energía de una mujer, supliendo la flojedad del hombre.

«Ávila, 20 febrero.

»Sr. D. M. J. de Larra.- Mi muy amigo: Mucho celebraré su buen viaje y mejor recibo en esa del que tuvo en ésta... También remito a usted el articulito sobre la venida y salida de usted de Ávila; le he puesto C., prohiendo la producción, porque en boca mía suena esto mejor... A Borrego escribo sobre elecciones y haberse cerrado los conventos. Estoy en el mismo caso (es decir, expulsado) con tío y sobrina. Apenas he tenido tiempo para hablar con el diplomático, pero esta noche estamos citados y charlaremos largo; le daré a usted cuenta.- R. Ceruti.»

Este «diplomático» sería quizás el protector de la familia de Carrero, con el cual, como es de suponer, no quería verse Larra. También se observa que éste mismo, para explicar su intempestivo viaje -232- por «un objeto artístico» (¡y tanto!), escribió un artículo, quizá para publicar en Ávila, que el complaciente Ceruti se encargó de prohiar, como muy bien dice.

El afligido Carrero había quedado, con todo, grande amigo de Larra, tanto, que un mes después de lo sucedido, dice la señora de Burgos, le pidió un favor y originó la siguiente despectiva carta de Fígaro que, por lo demás, no tiene desperdicio, en cuanto a lo otro. El resentimiento, el despecho de Larra se expresan con toda claridad. Si entonces tuviera algo que echarle en cara a Dolores, ¡con qué fruición lo hubiera hecho! Por el contrario, sólo se queja de haber sido burlado en sus esperanzas.

«Sr. D. Alfonso Carrero.

»Muy señor mío y mi apreciable amigo: Varias razones han impedido que yo me apresurase a escribir a usted: primero el mal estado de mi humor; segundo, el deseo de que usted siguiese viendo en mi conducta la misma delicadeza que le he ofrecido, que siempre tuve y que en mí será eterna. Por otra parte, confieso francamente que no me atrevía a dar asenso a sus protestas de amistad, y que tuve momentos de creer que eran hijas del deseo de apartarme de Ávila¹⁴.

»En la actualidad, que su carta de usted me prueba que puedo ser útil a usted, me apresuro a contestarle que las seguridades que de mi amistad le di eran francas, y que si hasta ahora no le he dado prueba ninguna, es porque creí que no debía dárselas sin nueva comunicación.

»Voy a emplear cuanto valgo y puedo en favor de usted, y espero que podré darle presto buenas nuevas de su solicitud; confieso que sólo por usted lo haría, pues por mí mismo no he pedido ni haría ánimo de pedir nunca nada. Si puedo ser útil a la familia de la persona que más indignamente se ha portado conmigo, si tengo la fortuna de hacerle a usted y a ella un favor de cualquier especie que sea, quedaré completamente vengado¹⁵.

»Perdóneme usted si una esperanza largo tiempo alimentada y tan ridículamente muerta dan a mi expresión una acrimonia de la -233- que usted no es digno¹⁶.» Lo demás de la carta, que no ofrece interés, puede verse en el libro de la señora de Burgos, así como las anteriores.

Estos son los principales textos sobre los que tenemos que discurrir para estudiar el carácter y transcendencia de los últimos amores de Larra, antes de hablar de otros indirectos, pero también del mayor interés.

En la primera de las cartas de Larra a Carrero se dice, textualmente: «Desde el acontecimiento desgraciado que reunió la familia de usted a una persona demasiado apreciable a mis ojos, procuré que mi conducta fuese lo más delicada posible.» En una de las cartas de Ceruti se ponen en boca de Dolores estas palabras, que Ceruti refiere a Larra, después de manifestarle que ella no quería oír hablar de él, y que «no era porque usted la ha hecho desgraciada, pues eso no lo culpa una amante vehemente cuando la falta de su dueño es sólo de vehemencia, cosa que no ofende a un corazón ardiente, sino porque después ha procedido usted mal con ella.» Hay que desconfiar de la transcripción de Ceruti, que se había propuesto ser algo Galeoto, según el doble pacto que dice había hecho con Larra, y que no era tampoco un Larra en la manera de expresar sus ideas, pero puede adivinarse lo que quiso decir. Y juntando estas palabras con las otras, parece que en un tiempo en que Dolores no vivía con sus tíos, ocurrió un suceso desgraciado que la hizo también desgraciada (aunque no mucho, pues en Ávila se divertía muy bien), y en el cual intervino Larra con inoportuna vehemencia, aunque luego procuró observar una conducta delicada, es decir, eclipsarse; pero que obligó a la joven a reunirse con los señores de Carrero, sus tíos, probablemente por la parte de

madre, pues de Dolores no tenemos más noticias que las ya apuntadas en este artículo. Que por virtud de esta reunión, se hallaban todos en Badajoz en 10 de abril de 1835, y en Ávila, en enero y febrero de 1836.

-234-

Pero ¿qué suceso fue ése? Según la señora de Burgos, no pudo ser otro que el descubrimiento por parte del marido de Dolores de las relaciones que mantenía con Larra y consiguiente divorcio o separación de los cónyuges. Pondré seguidos los pasajes principales que dedica este punto: «Se da como cierto que después de muchos escándalos y disgustos, el marido, convencido de su desgracia, se decidió a llevarla (a Dolores) con unos tíos suyos a Badajoz; hay quienes aseguran que la recluyó en un convento de aquella capital una larga temporada, y que al salir de él se fue a vivir con su tío D. Alfonso Carrero.» (pág. 170). «A raíz del escándalo promovido, por enterarse el esposo de Dolores de sus amores con Larra, sobrevino su separación, y ella debió irse a vivir con su tío, que exigía un severo respeto.» (pág. 212). «Dolores debió temer por su tranquilidad; lo que en Larra era una pasión, en ella era un capricho. Quiso concluir, y tal vez lo hubiese logrado si las imprudencias no hubiesen llevado a conocimiento de su marido la verdad. Entonces sobreviene el escándalo; el marido la repudia, la arroja de su lado, se dice que se marchó de España.» (pág. 233).

Esto es muy verosímil, muy lógico y hasta puede que sea cierto; pero no hay la menor prueba de ello; en todo lo sabido de este asunto no suena para nada el marido de Dolores; yo bien sé que la señora de Burgos no inventó ni la menor circunstancia de los relatos que hace. Pero creo que aceptó con facilidad lo que le contaron como tradición fundada, cuando la misma divergencia entre una y otra versión prueban su escasa firmeza.

Yo también recuerdo haberle oído a mi querido compañero don José Ortega Munilla, después que publiqué el Postfíguro, que él había oído a su vez (pues estaba muy lejos de haber nacido cuando estas cosas ocurrían) que Larra entabló sus pretensiones amorosas con Dolores, estando el marido de ésta ausente en Filipinas; daba por ciertos los amores e ignoraba su proceso y resultado, fuera del suicidio de Larra.

El hecho de que ni en las cartas del tío de la joven, ni en las de Larra, ni en las de Ceruti, ni en las biografías se mencione al marido, es, a mi ver, poderoso indicio de ausencia. Y con esto, claro es que no me inclino a creer en su intervención en el asunto, aunque no la niegue en absoluto.

Pero, entonces, ¿cuál fue el suceso o acontecimiento desgraciado -235- que produjo los trastornos dichos y en el cual intervino Larra con sus vehemencias? Veamos si por otro camino se puede obtener una contestación satisfactoria.

Entre las cartas autógrafas de Larra que la señora de Burgos halló en los papeles de la familia hay una muy importante, conocida ya en parte por haberla impreso D. Manuel Chaves en su biografía de Larra, pero que íntegra y más correcta pueden ver los aficionados en las páginas 179 y siguientes del Fíguro. Está escrita en París el 20 de agosto de 1835; va dirigida al editor D. Manuel Delgado; y hacia la mitad del documento dice Larra a su gran amigo:

«Necesito hacer a usted una confesión en la cual me ha de servir. Al salir de Madrid¹⁷, me hallaba separado de mi mujer, a quien no consideraré ya nunca como tal, y con quien nunca me reuniré. Pero esa misma mujer es madre de dos¹⁸ hijos que quiero y que he debido a su amor. La posición de esa mujer, abandonada por mí, puede ser buena si sus padres se portan como deben; pero como esto puede no suceder, acaso sea horrible. Esta idea hace mi tormento, con otras muchas. No quiero ni aun relación de amistad entre usted y mi mujer, esto le daría confianza para esperar una reunión

imposible; pero necesito evitar que esa infeliz, víctima de mi crueldad acaso mal entendida, se vea en una posición horrorosa.

»Necesito que usted se informe mañosamente de su conducta, no porque me importe, pues está en completa libertad y no me reconozco su marido, sino porque nada habría más horrible que el que la que fue mi mujer sucumbiese por miseria a cosas poco decorosas. Averigüe usted esto; si necesita, inmediatamente se le enviará dinero; lo pondré en poder de usted, y usted luego cuidará por cualquier medio de que lo reciba; pero advirtiéndole que no será como mesada, ni como alimentos, sino como regalo, como socorro, que a nada me obligue: no quiero hacer nada a la fuerza, ni por el deber¹⁹. Yo basto sólo para ser caballero²⁰. No tenga usted dificultad en informarme -236- de la verdad, sea la que fuere: pero no mantenga usted la menor relación con ella, ni menos con sus padres»²¹.

Esta condenación tan despiadada, seca y hasta brutal en la forma, hace suponer una gran falta, un delito quizás en la víctima. Sin embargo, no hay que pensar en nada que menoscabe el honor ni de la mujer ni del marido. Tampoco hay que buscarle explicación en riñas y disgustos domésticos, incompatibilidad de caracteres u otra de las causas de separación usuales en los matrimonios: la sentencia y castigo no hubieran sido tan duros, ni tan sin esperanza de perdón o de moderación siquiera en la pena. Larra cumplió su sentencia: no volvió a reunirse con su mujer; su condición de ofendido la mantuvo siempre, es decir, el poco tiempo que aún vivió. Un año después (22 de agosto de 1836) le escribía así, aunque los dos estaban en Madrid: «Estando todo sereno debes estar tranquila y contenta con lo que buenamente da de sí nuestra situación, en la cual no he sido yo, ciertamente, el que te ha puesto»²².

¿Cuál pudo, pues, ser el delito de esta pobre mujer tan cruelmente castigada? Casi no queda ya en qué pensar, como no fuese algún monstruoso arrebato de celos que la impulsase a ofender grave e irreparablemente a otra persona, y pusiese a Larra en situación o contingencia de extremo peligro de vida u honra.

Probablemente, al conocer el profundo enamoramiento de su marido y abandono en que a ella la dejaba, tomaría, como fiera leona, la resolución violenta de ir a casa de su rival, a quien públicamente insultaría y calumniaría. Quizá su marido estuviese en la casa; saldría a la defensa de la injuriada, y, con la vehemencia que decía Dolores a Ceruti, acabaría de echar las cosas a rodar, maltrataría a su mujer para hacerla callar o realizaría algún otro acto comprometido o muy ridículo.

Dolores, como mujer casada y con su marido ausente, no podría ya continuar sola; sus parientes o los de su marido, casi, o sin casi, convencidos de la verdad de las acusaciones de la esposa despreciada, exigirían de la otra que se alejase de Madrid y se acogiese al amparo de algún pariente de provincias. Lo extraño es que no se fuese a Sevilla con sus padres; quizás los habría ya perdido, y por eso no -237- suenan en estos negocios, haciendo oficios de tales los Carrero. Con estos se iría inmediatamente a Badajoz, donde se hallaba el 10 de abril de 1835. Los sucesos escandalosos debieron de haber ocurrido, como hemos indicado, en el verano de 1834²³; y cuando Larra se vio libre de su mujer y de sus hijos corrió al lado de su amor, nunca conseguido.

Pero las cosas habían cambiado; Dolores, ofendida y deshonrada, debió de sentir ya sólo aversión hacia Larra, causante de todo su mal, sin advertir que no era más que el justo castigo de su odiosa coquetería, empleada con un hombre que no era libre y a quien ni siquiera amaba.

A esto puede añadirse que a los oídos de la dama llegarían las verdades o mentiras contra Larra, en especial lo que ella consideraba como imperdonable ofensa, que era alabarse Fígaro de los, en sí mismos, insignificantes favores que le hubiese concedido, aunque de gravedad, por ser ella quien era y quien él que los recibía.

Fuese o no éste el hecho causante de la «desgracia» de Dolores Armijo, para mí es indudable que, no ya frialdad e indiferencia, sino odio encubierto era lo que sentía contra Larra; él, en cambio, cada vez sentía más pasión, más idolatría por aquella estatua de hielo, para él, a lo menos, y sin ella le era imposible vivir.

Dice con razón la señora de Burgos que si Dolores hubiese permanecido ausente quizá Larra se habría salvado. Pero a ella le convenía volver a Madrid para rehabilitarse. Quizá cuando la gente viese al triste amante suspirar en vano, se convencería de haber sido pura calumnia lo que antes hubiesen dicho o pensado de ella; y como en el fondo la calumnia lo era ciertamente, pues ya hemos visto, por confesión propia de Larra en verso y prosa, que sus amores habían sido un mero galanteo sin consecuencia; esto le daría ánimos para dejarse ver en Madrid el verano y otoño de 1836 y seguir burlándose del ídolo -238- del pueblo y de la Corte, el cual, perdido ya sin remedio, iba de tumbo en tumbo rodando al abismo del suicidio.

En Ávila creyó encontrar el alivio de su pasión, y sólo halló un nuevo y mayor desengaño. Mucho cinismo o mucha locura amorosa son necesarios para atreverse a decirle al pobre Carrero en sus barbas, que le perdone si da acrimonia a sus palabras «una esperanza largo tiempo alimentada y tan ridículamente muerta» por la «persona que más indignamente» se había portado con él, cuando por él se veía deshonrada su sobrina ante el mundo, y cuando Larra lo que pretendía era que a él y a la sobrina les permitiese el tío entregarse libremente a un escandaloso y doble adulterio. Verdaderamente, el pobre Larra había perdido la cabeza.

De lo que en su frenesí haya hecho el resto del año de 1836, no ha quedado rastro ni recuerdo. Redoblaría sus instancias y súplicas a Dolores, que ya degenerarían en persecución inaguantable; y ella para alejarle quizá, fingiría oponerle o le opondría realmente un competidor, y los celos acabaron de trastornar el cerebro de Fígaro.

A esto debe referirse un episodio o incidente muy oscuro ocurrido en los últimos días de la vida de Larra. Lo refiere lacónicamente su tío D. Eugenio, en la carta que dirigió a su hermano a raíz de la muerte de su sobrino: «En el reconocimiento practicado por los facultativos ha aparecido el papel cuya copia es adjunta; el que, según noticias y presunciones fundadas, fue escrito pocos días antes al tratar de un desafío a muerte por esa misma mujer (se refiere a Dolores, a quien acaba de nombrar) que no llegó a verificarse». Quizás ella lo impidió, temerosa, por la vida del contendiente de Larra; quizás en pago de esta transacción él le pidiera una entrevista que ella concedió, siempre que asistiese otra persona, que sería su tía. Esta explicación, es la que parece cuadrar a un billete autógrafo sin dirección, sin fecha ni firma, que dice: «He recibido tu carta; gracias; gracias por todo. Me parece que si piensan ustedes venir, tu amiga y tú, esta noche hablaríamos, y acaso sería posible convenirnos. En este momento no sé qué hacer. Estoy aburrido y no puedo resistir a la calumnia y a la infamia.- Tuyo.»²⁴

-239-

La entrevista se verificó ya entrada la noche del 13 de febrero de 1837. Es posible que Dolores viniese con el propósito único de recoger cartas y versos, si no los había recogido antes, y aquella trenza de pelo «negro como el ébano y brillante como el azabache»; pero de lo que pasó en la entrevista no hay más noticia algo segura que la que el mencionado D. Eugenio de Larra da a su hermano en la carta que fotografió la señora de Burgos en su tan citado libro, página 259.

«A cosa de las siete y media de la misma (noche) según consta de la declaración de los criados, se presentaron en ella (la casa) dos señoras, una más anciana que otra. La voz pública²⁵ designa a la segunda por doña Dolores Armijo de Cambronero, quienes, después de una conversación acalorada, según los gritos que se percibieron, a cosa de las ocho, a consecuencia de un campanillazo, dio orden Mariano a su criado para que las

acompañase; marcharon, cerrando él en seguida con un gran golpe las dos puertas intermedias a su despacho; a pocos momentos, y antes de que regresara aquél (a quien despidieron ellas cerca de Santiago), oyó la criada un ruido confuso, que atribuyó a haber derribado su amo el velador con el juego de café, por ir acompañado del que produce la caída como de vidrios; así se lo manifestó al criado, añadiéndole: «¡Jesús, que de mal humor ha dejado al amo esa visita!» Pero no atreviéndose a entrar sin ser llamados, según sus órdenes, aguardaron a que acabase de cenar la niña, y entró el criado con ella a dar las buenas noches a papá, según costumbre, a quien encontraron cadáver tendido en medio de su despacho. El criado asustado y la niña llorando, salieron despavoridos y se lo dijeron a la criada, avisando en seguida al Ministro de Gracia y justicia, que vivía debajo.»

¿Cómo habrá tomado Dolores la muerte de su tenaz perseguidor? Seguramente como un descanso, en lo cual no le faltaba razón, desde su punto de vista. Singular mujer, que en dos años o más de continuos desdenes, no pudo entibiar el loco amor de un hombre de tanto entendimiento como Larra. No tenemos datos bastantes para juzgar con seguridad de su carácter y condiciones morales. En las dos contestaciones que dio a Ceruti, aparece de una superficialidad casi -240- infantil; pero debía valer algo más. Larra decía al principio de sus relaciones que hacía buenos versos; luego era instruida y no era tonta. En dondequiera que estuviese ocupaba el lugar principal. D. Juan Bautista Alonso le dedica varias y largas poesías que figuran entre las suyas, y en las cuales la elogia en términos que exceden de lo común, como se ha visto. En Ávila, cuando sale de paseo, forman su corte el Gobernador civil y los altos empleados de la Administración, que eran las personas de más viso de la ciudad.

De sus verdaderas y primitivas relaciones con Larra sabemos aún bien poca cosa; y lo peor es que una de las fuentes acaba de ser agotada; y la otra, la procedida de la misma dama, o no habrá sido nunca abundante en datos y papeles que ella destruiría, o estará también perdida para siempre. Quizá un documento oficial nos pruebe cualquier día si se hallaba o no en Filipinas su marido cuando el suceso que tanto perturbó la vida de ella y de su enamorado; no dejaría de ser importante el hallazgo.

Y en cuanto a Larra, con el libro de la señora de Burgos quedó abierto por mucho tiempo un nuevo campo a la discusión de su conducta. Es difícil, creemos, concederle una aprobación absoluta como se la otorga dicha escritora a impulsos de su corazón magnánimo y generoso; pero también pensamos que las censuras acres, rencorosas y descompuestas, habrán de cesar o de contenerse en los justos límites, siquiera en consideración a que Larra fue un gran escritor y un gran desdichado.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

